

3



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 82, PARÁGRAFO 2.º, 86, 253, 259 AL 261, 279, PARÁGRAFO 4.º, 287 AL 296, 297 Y 430 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 80, PARÁGRAFO IX, 89, PARÁGRAFO 2.º, 260 Y 271 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAUULIPAS.

Al concluir el llenado de la Hoja para hacer operaciones, inicie el llenado del acta de escrutinio y cómputo utilizando un bolígrafo de tinta azul. Asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

Cople y anote la información de su nombramiento.

Entidad: TAMAUULIPAS Distrito electoral local: 17

Municipio: Aldama

Sección: D.O. 2101 (Con número)

La casilla se instaló en Escrito Primario

Pedro Jose Mendez

Ejido el Videla



Pegue aquí la etiqueta con el código QR

2. RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Cople del apartado 2 de la Hoja para hacer operaciones, los votos para partidos políticos, coaliciones, candidatura independiente, candidatura no registrada, votos nulos y TOTAL. En caso de que no se haya recibido votación para alguno, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
	Cuarenta y seis	046
	Dos	002
	Tres	003
	Cinuenta y uno	051
	Uno	001
	Dos	002
	Cuatro	004
TOTAL	Ciento Nueve	109

7. TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LAS URNAS

Cople del apartado 7 de la Hoja para hacer operaciones, el total de votos de la elección de Ayuntamiento que se sacaron de todas las urnas.

Ciento Nueve

8. TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS

Ciento Nueve

9. ¿Son iguales las candidaturas anotadas en el apartado 5 con el total de la votación? Sí No

10. INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

¿Se presentaron incidentes? Sí No

11. FUNCIONARIOS/AS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

CARGO	NOMBRES	FINANC
PRESIDENTE/A	Mercelo Toscano Almaguer	Mercelo Toscano Almaguer
1º SECRETARÍA/A	Juan Alberto Toscano Gonzalez	Juan Alberto Toscano Gonzalez
2do. SECRETARÍA/A	Gregorio Martinez Castillo	Gregorio Martinez Castillo
1er. ESCRIBANÍA/A	Julietta Spe Hernandez Rodriguez	Julietta Spe Hernandez Rodriguez
2do. ESCRIBANÍA/A	Aide Vicencia Vazquez	Aide Vicencia Vazquez
3er. ESCRIBANÍA/A	Aljondro Castillo Escalante	Aljondro Castillo Escalante

12. REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

12.1. Escriba los nombres de las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

NOMBRE COMPLETO	Partido	Propietario (P) / Suplente (S)	Firma
Tania Castillo Aldz	PAN		[Firma]
Irin Fernando Hdez A	PRD		[Firma]
Erick Heriberto Pedraza A	PT		[Firma]
B. Lilia Arguello Hernandez	VERDE		[Firma]
Sergio Gonzalez Mata	morena		[Firma]
Araely Gonzalez Gallardo	morena		[Firma]

13. ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES

En su caso, escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político y de candidatura independiente que los presentó y metálos en el sobre de expediente correspondiente.

13.1. INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

Una vez llenada y firmada el acta:

1. Guarde el original en el sobre de expediente de casilla de la elección de Ayuntamiento;
2. Guarde la primera copia en la bolsa PREP;
3. Guarde la segunda copia en la bolsa que va por fuera del paquete electoral de Ayuntamiento;
4. Entregue copia legible a las representaciones partidistas y de candidatura independiente presentes, según el orden del apartado 12.

En caso de que alguna o algún representante de partido político y de candidatura independiente le solicite tomar una fotografía del acta, Usted debe permitirle.